



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

ANUNCIO de exposición al público del padrón por la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras o cualquier otro espacio de dominio público local o de reservas de vía pública para entrada de vehículos, aparcamientos, carga y desgarga de mercancías de cualquier clase. (Vados 2021).

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable y la resolución de Alcaldía, se anuncia que somete a información pública el Padrón vados 2021, a los efectos de la Tasa OF 15, correspondiente al ejercicio 2021, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por cualquier/a interesado/a, y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Soria, 26 de julio de 2021.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1771

BOPSO-93-18082021